

Fecha: 31-07-2025
 Medio: El Divisadero
 Supl.: El Divisadero
 Tipo: Noticia general
 Título: Puerto Río Tranquilo seleccionada para ser parte del Programa Pequeñas Localidades del Minvu

Pág.: 8
 Cm2: 324,4
 VPE: \$ 450.575

Tiraje: 2.600
 Lectoría: 7.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Puerto Río Tranquilo seleccionada para ser parte del Programa Pequeñas Localidades del Minvu

En el marco del décimo aniversario del Programa para Pequeñas Localidades (PPL), el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) anunció que Puerto Río Tranquilo, en la comuna de Río Ibáñez, fue seleccionada como la nueva localidad de la región de Aysén para ser parte de esta iniciativa que busca fortalecer el desarrollo urbano y habitacional en territorios rezagados.

La selección 2025 se dio tras un proceso de postulación a nivel nacional que otorgó 18 cupos, uno de ellos para la Región de Aysén. En el caso regional, fueron tres las localidades elegibles: Valle Simpson, Puerto Raúl Marín Balmaceda y Puerto Río Tranquilo, siendo esta última la elegida por la Mesa Regional presidida por la Seremi de Vivienda e integrada por representantes de la Delegación Presidencial Regional de Aysén; el Gobierno Regional; las Secretarías Regionales Ministeriales de Desarrollo Social y Familia, de Obras Públicas, y de Economía, Fomento y Turismo; además del Jefe Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) y el Director Regional (S) del Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu).

Al anunciar los resultados de la elección 2025, la Seremi de Vivienda, Paulina Ruz Del-fin, expresó su satisfacción de ver cómo una vez más el Gobierno llega de forma concreta y con recursos muy necesarios a todas las comunas de nuestra región. “Realizamos la selección para el Programa Pequeñas Loca-



lidades en la región de Aysén, cuya localidad seleccionada fue Puerto Río Tranquilo. Esto es una noticia muy importante, una demanda muy sentida para la comunidad. Consideramos aspectos como la equidad territorial, la integración social y el potencial de desarrollo productivo de la localidad”, señaló.

El Programa para Pequeñas Localidades considera una intervención de hasta 48 meses, con una inversión de más de mil 300 millones de pesos que permiten desarrollar proyectos definidos por la propia comunidad, a través de una Mesa de Actores Locales. Estos proyectos no sólo buscan mejorar la infraestructura urbana, sino también potenciar las vocaciones productivas y el desarrollo social del territorio.

La localidad de Puerto Río Tranquilo, ubicada en la ribera occidental del Lago General Carrera, es reconocida internacionalmente por atractivos naturales como las Capillas de

Mármol, el Glaciar Exploradores y la Laguna San Rafael, generando un rápido crecimiento del turismo que ha traído nuevos desafíos para la comunidad, especialmente en materias de planificación territorial, infraestructura y sostenibilidad.

Otro de los actores participantes en la elección fue el encargado de la Unidad Regional de la Subdere, Rodolfo Elgueta, quien valoró el proceso de discusión regional que permitió decidir democráticamente la nueva localidad que formará parte de este exitoso programa del Minvu. “La conversación fue muy enriquecedora, bien técnica, y permitió dar el vamos a un programa que responde a las proyecciones de nuestras localidades. Esperamos que sea de gran provecho, como lo ha sido en otras comunas de la región”, afirmó.

Actualmente, el Programa para Pequeñas Localidades se implementa en seis sectores de la región: Villa O'Higgins, Lago Verde-Villa Amengual-La Tapera, Melinka, Balmaceda, Caleta Tortel y Puerto Ibáñez.

Al finalizar el proceso de selección, todas las autoridades de Gobierno integrantes de la mesa regional reunida para el efecto destacaron esta nueva selección, donde la comunidad de Puerto Río Tranquilo recibirá nuevos recursos y más apoyo para abordar el gran desafío de construir de manera participativa un futuro con más equidad territorial, desarrollo local y calidad de vida para sus habitantes.